Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
02/10/2014 10:50 AM g.escotto
35553

Banco Ademi

VPF-023-2014

02 de octubre de 2014

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad

Atención: Departamento de Autorización y Registro.

Estimados Señores:

Les comunicamos que en cumplimiento a la 4ta resolución del 2 de junio del 2008, Capítulo 3, Art. 10 y en referencia a los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, aprobado mediante el Decreto No. 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2013; informamos como hecho relevante, la apertura de la Sucursal Esperanza, ubicada en:

1. Avenida María Trinidad Sánchez Esq. C/6 No. 35, Municipio Esperanza, Provincia Valverde, a partir del 02 de octubre del 2014.

Sin otro particular por el momento y reiterándonos a sus servicios,

Cordialmente,

Yrene Mena Duran
Directora de Tesorería y Finanzas

Banco Ademi
Santo Domingo
República Dominicana

/acb/ym